#### **ARTÍCULO DE REVISIÓN**

# La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas

## Postgraduate education in the Cuban medical universities

## Dr. C. Omayda Urbina Laza

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

#### RESUMEN

Se realizó revisión bibliográfica y documental de los principales aspectos y normativas de la educación de posgrado en Cuba, así como el análisis de la influencia de la globalización en el desarrollo de los posgrados con el objetivo de relacionar cómo influye la globalización en el desarrollo exitoso del posgrado en las universidades médicas cubanas. Se caracterizaron las diferentes formas de superación profesional y formación académica en la adquisición de conocimientos para un mejor desempeño de los profesionales del sector como aspectos esenciales para el perfeccionamiento de los recursos humanos. Se detallan las funciones del posgrado y hacia dónde se encaminan sus objetivos, el uso de sus principios didácticos generales a tener en cuenta en este tipo de educación. Se concluye que la educación de posgrado es la vía para el desarrollo de la superación profesional y formación académica en la adquisición de competencias para el logro de un desempeño exitoso en los servicios asistenciales, docentes e investigativos.

Palabras clave: posgrado, globalización, competencias y desempeño.

#### **ABSTRACT**

A literature and documentary review of the main aspects and norms of postgraduate education in Cuba as well as the analysis of the influence of globalization over the development of postgraduate courses were made, with the objective of showing how the globalization influences the successful carrying out of the postgraduate courses in the Cuban medical universities. The various forms of professional upgrading and of academic formation in acquiring knowledge to reach better performance of health professionals were characterized as essential aspects

for the improvement of human resources. The functions of the postgraduate course and where its objectives are aimed to and the use of its general didactic principles to be taken into account in this type of education were all explained in detail. It was concluded that postgraduate education is the path to development of professional upgrading and academic formation in acquiring necessary competencies to perform successfully in the assistance, teaching and research services.

**Keywords**: postgraduate, globablization, competencies and performance.

## INTRODUCCIÓN

La educación de posgrado constituye, el cuarto nivel del sistema de educación y tiene como objetivos esenciales la formación académica y la superación continua de los egresados universitarios, durante toda su vida profesional, es así que contribuye de forma sistemática a la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.<sup>1</sup>

Se define como el conjunto de procesos dirigidos a garantizar la preparación de los egresados universitarios y profesionales en su entorno laboral, con el propósito de completar, actualizar y profundizar conocimientos y habilidades que se necesitan alcanzar para un mejor ejercicio profesional en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades de las entidades en que se desarrollan los mismos.<sup>1</sup>

Los retos de la educación superior para el siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. El camino de la excelencia universitaria pasa por la excelencia en el proceso docente educativo y en el proceso de investigación científica.<sup>2</sup>

La educación de posgrado para el logro de sus objetivos va en dirección en espiral, cada uno de sus componentes juega un papel fundamental, por lo tanto es imprescindible el logro de su efectividad y capacidad para cumplir su encargo social.

La educación de posgrado tiene varias funciones, entre ellas se encuentran:3

- 1. Adaptación laboral o familiarización, con ella se garantiza a los recién graduados la adaptación psicosocial, los conocimientos y habilidades específicas que deben asumir para las funciones que realizaran según el cargo que desempeñan.
- 2. La complementación proporciona la adquisición de conocimientos y habilidades no recibidos en estudios precedentes o adquiridos sin la profundidad necesaria para el puesto de trabajo que desarrollará.
- 3. La actualización posibilita la modificación sistemática de conocimientos y habilidades profesionales en correspondencia con los avances y el desarrollo científico técnico.
- 4. La reorientación permite la ganancia de nuevos conocimientos y habilidades profesionales en virtud de nuevos cargos o puestos de trabajo.
- 5. La profundización permite la obtención de un nivel superior con relación a los

conocimientos científico-técnicos y habilidades profesionales en un campo específico de la profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

Los objetivos de la educación de posgrado están encaminados a:3

- 1. Posibilitar a los recién egresados universitarios durante un periodo de adiestramiento laboral, la adquisición de conocimientos y habilidades específicas para asumir con eficiencia las funciones inherentes a los cargos a los que sean destinados en las instituciones.
- 2. Contribuir a la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general o específicos no recibidos durante la carrera o adquiridos sin la profundidad requerida, necesarios estos para el mejor desempeño de determinados cargos o puestos de trabajo.
- 3. Posibilitar la actualización sistemática de conocimientos y habilidades profesionales de acuerdo con los avances científico-técnicos.
- 4. Permitir la obtención de un nivel avanzado de profundidad de conocimientos y métodos en diferentes campos específicos para su actuación profesional.
- 5. Formar cuadros científicos con un alto nivel de desarrollo de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del país.

Está caracterizada por principios didácticos generales, entre ellos están el:3

- Enriquecimiento de la cosmovisión científica del mundo: El cumplimiento de este principio contribuye a elevar el sistema de concepciones científicas, no solo como sistema categorial, sino como programa de acciones dirigidas a transformar el mundo en función del bienestar físico y psicosocial del hombre, y a desarrollar una personalidad social con base al comportamiento y al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas.
- Carácter científico de la enseñanza: Es la correspondencia rigurosa de los contenidos, con los avances de la ciencia y la técnica y su relación cada vez más estrecha entre los métodos de enseñanza y los métodos científicos.
- Relación de la teoría con la práctica se refiere a la interrelación dialéctica del proceso docente-educativo. La enseñanza se debe ver en estrecha vinculación con lo que ocurre en la realidad, su comprobación en la práctica y la veracidad o no de los postulados teóricos. Es la vinculación de lo real, lo objetivo y lo concreto estudiado por los conceptos más generales (inducción) y a la inversa, o sea, a partir de los conceptos, las leyes, la teoría en la formación de lo concreto pensado (deducción).
- Desarrollo de las capacidades cognoscitivas de los educandos: este principio parte de la solidez necesaria en la asimilación de conocimientos y desarrollo integral de capacidades cognoscitivas, representa la posibilidad de la integración de los contenidos y la posibilidad de la reproducción de su esencia; implica entonces la retención, el almacenamiento y la selección de la información para su aplicación.
- Carácter activo de los estudiantes bajo la conducción del docente: significa la independencia creadora y la autopreparación como forma de aprendizaje. Este principio marca al 4to. nivel de enseñanza y es donde tiene plena realización, por ser fuente de motivación para la inquietud científica intelectual, búsqueda independiente de conocimientos, la autoexigencia, canalización del interés profesional, necesidad consciente de aprender y poder transmitir experiencias y aprovechar la de otros.
- Carácter colectivo de la enseñanza con atención a las particularidades individuales: la clase de posgrado es una forma colectiva de transmisión de conocimientos, en la que predomina la heterogeneidad de individualidades que en cualquier otro nivel, esto se logra a partir del acondicionamiento social, las

posibilidades intelectuales y el desarrollo científico alcanzado por cada individuo en su experiencia práctica.

El proceso de enseñanza, con todos sus componentes asociados, debe considerarse como un sistema estrechamente vinculado con la actividad práctica del hombre, que en definitiva, condiciona sus posibilidades de conocer, comprender y transformar la realidad que lo circunda. Dicho proceso se perfecciona constantemente como una consecuencia obligada del quehacer cognoscitivo del hombre, con respecto al cual debe organizarse y dirigirse. En esencia, tal quehacer consiste en la actividad dirigida al proceso de obtención de los conocimientos y a su aplicación creadora en la práctica social.<sup>4</sup>

Los principios didácticos o principios del proceso de enseñanza aprendizaje son categorías didácticas que definen los métodos de aplicación de las leyes de la enseñanza en correspondencia con los fines de la educación e instrucción. Ellos determinan y definen el contenido, los métodos y la organización de la enseñanza y representan una guía para la acción de los profesores, son las condiciones didácticas esenciales que fundamentan pedagógicamente todas las acciones de la organización y realización del proceso docente educativo.<sup>5</sup>

Los principios se conciben como postulados generales que se derivan de las leyes que rigen la enseñanza, son fundamentos para la conducción del proceso docente, son categorías que definen los métodos de aplicación de las leyes de la enseñanza, son guías para la acción de los profesores. Por todo lo cual se señala su carácter directriz en el desarrollo del proceso docente educativo.<sup>5</sup>

Los principios didácticos presentan las características de que son:5

- Generales, pues se aplican en todas las disciplinas y niveles de enseñanza.
- Fundamentales, ya que constituyen la base para la dirección del proceso docente.
- Esenciales, pues determinan el contenido, los métodos y las formas de organización de la enseñanza.
- Obligatorios, puesto que su inobservancia o incumplimiento crea un caos en el proceso docente.
- Sistémicos, ya que el cumplimiento o no de uno de ellos repercute en los demás y en todo el proceso docente.

El sistema de principios didácticos lo integran:5

- El carácter científico.
- La sistematicidad.
- La vinculación de la teoría con la práctica.
- La unidad de lo concreto con lo abstracto.
- La asequibilidad.
- La solidez de los conocimientos.
- El carácter consciente y de la actividad independiente de los educandos.
- La vinculación de lo individual con lo colectivo.

La autora considera que los procesos de superación o capacitantes en la educación de posgrado deben ser estrategias organizadas y planificadas a partir de las necesidades de aprendizaje que se identifiquen en los procesos productivos y de prestación de servicios, los que se desarrollan con el propósito de elevar el nivel de actualización científico-técnica, así como también las competencias que deben demostrar los profesionales para el desarrollo de sus funciones y actividades, en dependencia del puesto de trabajo en que se desempeñan.

El concepto superación se confunde con frecuencia con capacitación, formación y desarrollo, nos proponemos aclarar esa confusión con sencillez; la Dra. Añorga en su Glosario de Términos de Educación de Avanzada del año 2000 la define como: "Figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales, con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o perspectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño"; se coincide con esta definición.

Existen rasgos que diferencian este concepto de otros con los que tiende a confundirse:

- La superación es un proceso.
- Tiene un carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones docentes o directivas, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial, de preparación, en el desarrollo del docente o directivo que puede anteceder al momento de asumirlas.
- Su finalidad es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano.
- Sus objetivos son de carácter general: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores.

#### Enfatizamos entonces que:

- La superación profesional constituye un conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje que posibilitan a los profesionales la adquisición de conocimientos y habilidades, así como el perfeccionamiento continuo para un mejor desempeño de sus funciones y responsabilidades laborales, tanto en los servicios, la docencia y la investigación científica; en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica, el arte y las necesidades económico-sociales del país. Tiene como formas fundamentales la autopreparación, el adiestramiento laboral, el curso, el entrenamiento y los diplomados.
- La formación académica, constituye un conjunto de procesos con gran rigor académico para la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades que posibilitan a los profesionales alcanzar cualitativamente un avanzado nivel desde el punto de vista profesional y científico, con una alta competencia profesional, el que se reconoce con un título oficial o un grado científico. Tiene como formas: la especialidad, la maestría y el doctorado.

Es así que el objetivo de este trabajo es relacionar como influye la globalización en el desarrollo exitoso del postgrado en las Universidades Médicas Cubanas.

### **DESARROLLO**

Las transformaciones ocurridas en los diferentes procesos docentes en las Ciencias Médicas exige de graduados universitarios con capacidades necesarias para desarrollarse en su puesto de trabajo y de esta forma lograr la adaptación a estos cambios, no solo con la suficiente rapidez, sino además el poder asimilar grandes volúmenes de información y conocimientos en su campo de acción particular y de otras disciplinas.

Este profesional requiere de una alta competitividad y habilidades para transferir estos conocimientos, así como ser capaz de tomar decisiones acertadas a la mayor rapidez posible. Estas capacidades le confieren un valor adicional a los resultados en su trabajo lo que se traduce en un alto desempeño profesional.

Este progresivo desarrollo tecnológico ha dispuesto que los profesionales del sector salud elaboren respuestas para lograr una calificación creciente y así poder enfrentar las constantes demandas en las diferentes áreas del conocimiento, por tanto, los niveles de exigencia apuntan hacia una mayor profesionalización, la tendencia es formar un profesional de perfil amplio que responda a los actuales retos de la sociedad y el sistema de salud.

Es así que diversos autores señalan que la globalización está moviendo el piso del posgrado. Es por ello que para su desarrollo con éxito y responder adecuadamente a las problemáticas sociales y complejas, se deben utilizar mecanismos que asuman las verdaderas realidades y problemas científicos y tecnológicos. Cuba, en momentos en que la globalización neoliberal arrasa despiadadamente por los más diversos escenarios, se propone su utilización justa y racional sobre principios éticos sostenibles.

La universidad y el posgrado para su fortalecimiento tienen que formar un monopolio teniendo en cuenta el proceso formativo y la investigación, este vínculo es el que le da vida al posgrado y es el que nos permitirá lograr un desarrollo efectivo y eficiente en la formación posgradual.

Es cierto que el posgrado es sensible a la globalización, pues una de sus cualidades es la rapidez con que se construyen nuevos conocimientos y modelos teóricos. Se considera que si el posgrado desea estar en consonancia con estas exigencias, debe proveer diferentes modalidades de superación profesional y formación académica altamente especializada, se coincide con Alcántara<sup>5</sup> cuando plantea que no todos los posgrados han sido capaces de seguir el ritmo de los cambios, se necesita estar en correspondencia con la demanda del conocimiento científico técnico nacional e internacional que se hayan identificado.

Según plantea *Vriesen* en ponencia presentada en el "Encuentro de especialistas en educación superior. Reconociendo a la Universidad, sus transformaciones y su porvenir", en la Ciudad de México del 10 al 21 de julio del 2000, se ha promovido en medio de la cultura del posgrado "hacer más con menos", todo ello debido a la falta de financiamiento, problema grave, lo que ha ocasionado la disminución de la calidad en la mayoría de las áreas, incluyendo la docencia y la investigación. Al analizar este aspecto, Cuba no enfrenta esta problemática, debido a que el Ministerio de Educación Superior (MES) no necesita de financiamiento para lograr diseños curriculares de posgrado con la calidad requerida, es un privilegio que todos los profesionales cubanos puedan utilizar este 4to. nivel de enseñanza sin ningún costo, debido a la gratuidad en todos los niveles de enseñanza; más bien lo que se precisa es de una estrategia bien planificada y organizada para lograr que descienda la creciente demanda tanto de la superación profesional como de la formación académica.

El MES de Cuba está en correspondencia con las tendencias internacionales para que los centros que hayan sido acreditados o cumplan con los requisitos para tal efecto, se lleven a cabo procesos de evaluación para su acreditación y reacreditación, todo ello para la mejora y eficacia de los diferentes procesos que se lleven a cabo; aunque es cierto que muchos programas carecen de estrategias para evaluar la pertinencia social de sus ofertas académicas.

Se considera que aún existen insuficiencias que no permiten lograr con calidad los objetivos del postgrados, señalamos algunas de ellas a continuación:

En lo académico: no en el diseño de todos los programas aparecen sus líneas de investigación, y se refleja la no vinculación con los principales problemas de la sociedad, así como deficientes sistemas tutoriales.

En relación con los recursos humanos: es válido destacar el insuficiente número de docentes con la categoría docente requerida, así como también el insuficiente número de investigadores.

En relación a la investigación: se han desarrollado sobre todo de manera aislada a las necesidades sociales, problemas de los servicios y del conocimiento de los profesionales. La política de investigación se ha dejado en manos de cada investigador, por lo que las tendencias globales de la investigación tienden a ser personalizados y disciplinares, es destacable el poco uso del conocimiento producido. Es por lo que inferimos que la mayoría de los posgrados carecen de políticas integrales de investigación, es decir, no se definen las orientaciones y los criterios de sus líneas de investigación, las estrategias para formar a sus investigadores y mucho menos las condiciones para fortalecerla ni distribuirla socialmente.

Es así que el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) ha definido estrategias para la reorganización del posgrado y es una de las principales prioridades del área de docencia e investigaciones.

Sería válido preguntarnos entonces: ¿Cómo utilizar las diferentes modalidades de superación profesional y formación académica por las instituciones para el logro de las estrategias del MINSAP en este sentido?

Se coincide con lo expresado por *Delgado Ramos* y *Vidal Ledo*<sup>7</sup> al señalar que el futuro de la humanidad dependerá en gran medida del potencial humano, de la gestión de la producción y de los conocimientos que se alcancen.

Sería conveniente reflexionar cómo en el posgrado se interrelacionan la gestión del conocimiento y la tecnología de la información, para ello tendremos en cuenta que se conforman por *datos, información y conocimiento*, esta última dimensión surge de la eficaz gestión de las dos anteriores.

Para su mejor comprensión lo ejemplificaremos con el cuadro.8

Es por ello que, en una trilogía de *personas-procesos-tecnología*, la gestión del conocimiento ponga énfasis en las personas como procesadores de símbolos para generar *nuevas significaciones* y procesos, al dejar a la tecnología como una herramienta necesaria, pero relegada al último lugar.

**Cuadro.** Interrelación en el posgrado de la gestión del conocimiento y la tecnología de la información

Datos	Información	Conocimiento
Observaciones sencillas de los estados del mundo Se estructuran fácilmente Se capturan con facilidad en las máquinas A menudo se cuantificanSe transfieren con facilidad.	Datos dotados de pertinencia y propósito Requiere una unidad de análisis Necesita consenso sobre el significado La intermediación humana es indispensable.	Información valiosa de la mente humana. Incluye reflexión, síntesis y contexto Difícil de estructurar Difícil de capturar en las máquinas A menudo es tácito La transferencia es complicada.

Fuente: Lara Luis J. 10 respuestas a las preguntas más frecuentes sobre gestión del conocimiento. Instituto de estadística y censos de Argentina; 2002.

Beneficios en la aplicación de la gestión del conocimiento:8

- El encuentro de una diferenciación estratégica.
- Producir nuevo conocimiento mediante la experiencia, las aptitudes y el cambio actitudinal en la cultura organizacional.
- Mejora la comunicación.
- Identifica y califica las fuentes de conocimiento y transferirlo eficazmente.
- Condiciones de poder medir los resultados a partir de datos, información y conocimiento dentro y fuera de la organización.
- Acorta los tiempos en los proyectos de planeamiento.
- Optimiza los procesos por lo que incrementa la productividad.
- Utiliza en mayor grado los recursos existentes dentro de la organización.
- Posibilita la creación de un círculo virtuoso entre el aprendizaje individual y el de la organización en pleno.

Es así que en el 9no. Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud se reafirmó el compromiso de la Organización Panamericana de la Salud con los estados miembros de trabajar por la instauración de políticas nacionales y regionales que propicien el acceso libre, equitativo y abierto a la información basada en evidencias científicas y la formación de trabajadores de la salud en correspondencia con la actual sociedad de la información y el conocimiento.<sup>9</sup>

Por tal motivo se considera que la capacitación y actualización en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones resultan imprescindibles para el éxito del desarrollo de las competencias en relación con la calidad en la gestión de salud, máxime cuando las tecnologías se desarrollan a una gran celeridad, lo que obliga a preparar a profesionales de la salud con conocimientos y habilidades necesarias para que sean capaces de asumir el reto planteado por la sociedad.

Se concluye que a partir del análisis de los elementos tratados en el presente trabajo, estos apuntan a que la educación de posgrado es la vía para el desarrollo de la superación profesional y formación académica en la adquisición de competencias en los servicios asistenciales, docentes e investigativos y por ello se hace necesario la necesidad de una adecuada ejecución como estrategia para los

procesos de superación profesional y formación académica en las universidades médicas cubanas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Hatim Ricardo A, Gómez Padrón. Literatura básica Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana: MES; 2002.
- 2. Pérez Perea L, Segredo Pérez AM, Quintana Galinde LM, Díaz Hernández L. Curso Básico de Educación Médica impartido por la Escuela Nacional de Salud Pública. Educac Med Super. 2014;28(1).
- 3. Documento Rector del Departamento docente metodológico de la Vicedirección Docente. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2008.
- 4. Alfonso Sánchez I. Elementos conceptuales básicos del proceso enseñanza-aprendizaje. ACIMED. 2003;11(6).
- 5. Syr Salas Perea R. Educación en salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana: ECIMED; 1999.
- <sup>6.</sup> Alcántara A. Tendencias Mundiales en la Educación Superior: El papel de los organismos multilaterales. Universidad Nacional Autónoma de México; 2004 [consultado 18 Feb 2014]. Disponible en: http://www.ceiich.unam.mx/educacion/alcantara.htm
- 7. Delgado Ramos A, Vidal Ledo M. Informática en la salud pública cubana. Rev Cubana Salud Pública. 2006 [consultado 18 Feb 2014]; 32(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-34662006000300015&lng=es
- 8. Lara Luis J. 10 respuestas a las preguntas más frecuentes sobre gestión del conocimiento. Instituto de estadística y censos de Argentina; 2002. http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/41/faqkm.htm
- 9. Alfonso-Sánchez I. Noveno Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud, una avenida para recorrer. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud [revista en Internet]. 2012 [citado 2014 Jul 20]; 23(4):[aprox. 0 p.]. Disponible en: http://www.rcics.sld.cu/index.php/acimed/article/view/434

Recibido: 17 de abril de 2014. Aprobado: 9 de mayo de 2014.

Omayda Urbina Laza. Universidad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera". Dpto de Posgrado. Calazada Aldabó no. 11117. Boyeros. La Habana, Cuba. Correo electrónico. omayda.urbina@infomed.sld.cu